

do con ellos una epidemia de *mattatzahuatl*, de que nadie tuvo noticia, ó habían emigrado en masa, sin que ninguno se diera cuenta de su pasaje?

Buscando la solución de tal problema, ocurri á registrar los datos que el Censo de 1900 refiere como particulares al expresado 9º Cantón, y me dieron este resultado estupendo:

Número total de habitantes: 134,612.

Hablan castellano, 134,611; habla francés, 1. Total: 134,612.

Según esto, ya no cabía duda: los mexicanos y tarascos de Zapotlán, en el corto espacio de cinco años, habían sido tragados por la tierra, ó se habían expatriado en su totalidad, ó cuando menos habían perdido su lengua propia y adoptado por suya la castellana. El inopinado fenómeno me tenía abismado, como Vd. lo comprenderá, cuando á agravar mi confusión vino este otro dato: «En el mismo Cantón hay 62 sordo-mudos.» ¡Y éstos *hablan* el castellano, puesto que así se infiere de que usen esta lengua los 134,612 habitantes del Cantón, menos el que habla francés! ¿ó bien, no se tiene por habitantes á los 62 infelices que carecen de la facultad de hablar y de la de oír?

En presencia de esto, no pude menos que echarme al fin á reír, y que pensar: si en cosa tan sencilla se incurre en tamaños dislates, ¿qué tiene de extraño que de una plumada supriman lenguas y habitantes las oficinas auxiliares de la Dirección General de Estadística, que con tanta laboriosidad como inteligencia tiene á su cargo el sabio Dr. Peñafiel?

Disímuleme Vd. la prolijidad de esta mi «Segunda Carta Abierta;» sígame contando en el número de sus verdaderos amigos, que lo soy y mucho, y mándeme como á afectísimo servidor suyo.

ALBERTO SANTOSCOY.

Observaciones acerca de la Nómina de las lenguas indígenas que se hablaban en el Obispado de Guadalajara.

Carta particular.—Guadalajara, 28 de Junio de 1902.—Sr. Dr. D. Nicolás León.—México.

Señor y muy estimado amigo mío:

Tengo el gusto de cumplir á Vd., por medio de la presente, la promesa que le hice en mi carta abierta de 1º del último Abril, acerca de las observaciones que me ha sugerido la nomenclatura lingüística contenida en esa misiva.

1ª No existía lengua Amulteca: la designada con ese nombre era el Otomí, que se hablaba en toda la provincia de Amula, según el testimonio de la «Descripción de Zapotitlán, Tuscacuezco y Cusalapa, por el Alcalde Mayor Francico de Agüero» (1579).

Siendo esto así, los Pinos y Zapotecos que aparecen en la «Nómina» habitando varios de los pueblos Amultecos, hablaban asimismo el Otomí. (*)

Los indios llamados Bapames en la misma «Nómina» pertenecían á la provincia de Amula, y expresamente consta en la citada «Descripción» que eran de lengua Otomí.

Los Totonacos de Ameca deben haber sido de aquellos que hablaban el Otomí; y de la misma lengua eran, probablemente, los Chichimecas blancos que vagaban de Ja-

(*) La palabra mexicana *pinotlatoa*, significa: «hablar en lengua extraña.»—MOLINA.

lostotitlán hasta Comanja, según las congeturas del Sr. Orozco y Berra. (Geog., páginas 28 y 278.)

La palabra *Otomtlatolli* significa literalmente, en Mexicano, «lengua Otomca» ú Otomí, como Vd. bien lo sabe.

Según las tradiciones de los amultecos, el principal de los jefes de los pobladores de su provincia se llamaba Otomín Tlatoli. (Tello, cap. LXVI, pág. 202.)

Esta lengua se hablaba, por tanto, teniendo presentes esos antecedentes y las noticias de la «Nómina» en pueblos que hoy pertenecen á los Cantones 2º, 11º, 9º, 5º y 6º del Estado de Jalisco.

2ª Los pueblos que aparecen con el nombre de arostecos, no hablaban lengua de ese nombre, el cual debe ser de tribu; porque el idioma de tales pueblos, según la «Relación» del P. Arias (*Nayarit*, pág. 28), era el Vigiteca, homónimo del Caponeta ó Acaponeta, y éste á su vez del Tepeguán.

Identidad con el Tepeguán tiene asimismo el Guaristenco, que se hablaba en Guaristemba, pueblo que el citado P. Arias (en la obra y página ya referidas), pone entre los tepeguanes.

Los pueblos de Talxocotán y de Guaristemba, además de esos nombres mexicanos, muy corrompido el último, tenían respectivamente las denominaciones tepeguanas de Nactaxet y Arcoxita. El mismo nombre de Acaponeta, según una relación anónima del siglo XVII y referente al pueblo de Centipac (hoy Centispac), era tepeguán y significa «junto al río.»

De los pueblos de lengua tepeguana en el Obispado de Nueva Galicia, al mediar el expresado siglo, trae una nómina el P. Arias en su «Relación;» y agrega: «también he sabido que salen al Valle del Súchil á la Poana, i á otras labores de aquel Reino á trabajar en tiempo de las siegas, i á los Reales de minas como á sacatecas sobre-rete, i otros que por allá les llaman tepecanos que quiere decir Serranos» (pág. 13). De donde se infiere que son homónimos el Tepecano y el Tepeguán.

Siendo de esta manera, el idioma llamado «Colotlán,» que con mucha razón cree Orozco y Berra que fuera el Tepecano, será también homónimo del Tepeguán: Colotlán es una de las poblaciones tepeguanas de la nómina del P. Arias.

Los indios de Amatlán de Xora, conforme al testimonio de Tello (cap. CCVII, págs. 631 y 632), hablaban también el Tepeguán.

Así, pues, el idioma Tepeguán, bajo estos conceptos, y por lo que ve al antiguo Obispado de Guadalajara (después de la división de Durango), debe adjudicársele, según la geografía actual, al Territorio de Tepic y al 8º Cantón de Jalisco.

3ª El idioma de los autecos del pueblecillo de Autlán en la feligresía de Jalisco, era el Totorame, como se dirá á su tiempo; pero el de los pueblos de Itzcuintla (no S. Miguel) y de Zacapata en la feligresía de Autlán, era el Mexicano, como lo expresa la aclaración que en la «Nómina» puse entre paréntesis, según da aquella el Libro de Visita: autecos era sólo nombre de parcialidad. En Amatlán de Cañas había también mexicanos; y el epíteto de «advenedizos» que se les da, demuestra que no eran de los indígenas que hablaban el Mexicano corrompido y que se consideraban ya connaturalizados en esta región. En el grupo á que aquí me refiero deben adscribirse los nahuatlacas que habitaban los pueblos de Etzatlán, San Marcos, San Miguel, Oconagua y la Magdalena, y que como tales nahuatlacas aparecen en el «Libro de Visita,» por más que al formar la «Nómina» respectiva los suprimí, debido á una distracción. Probablemente estos indios mexicanos fueron de los que vinieron como auxiliares con las expediciones de los conquistadores españoles; y entre estos mismos indios deben enumerarse los que poblaron Mexicaltzingo, actual barriada de Guadalajara, y que habían venido con el Virrey D. Antonio de Mendoza.

El Mexicano puro se hablaría, pues, en lugares que son hoy del Territorio de Tepic y de los Cantones 6º, 12º y 1º de Jalisco.

4ª Los cazcanes y los tochos eran los mismos, como lo dejé de nuevo comprobado en mi «Segunda Carta Abierta;» y usaban el Mexicano corrompido, que el Sr. Orozco y Berra llama «Mexicano de Jalisco.»

A los tochos de Ahualulco (término corrompido de la palabra mexicana *Yagualulco*), llámolos Mendieta *yagualuzos*.

No debe olvidarse, al tratar de la geográfica designación de los pueblos cazcanes, que muchos de ellos, como refiere Tello (cap. CXLV, pág. 482), «los pasaron (los conquistadores) á la otra banda del Rfo Grande;» y que aunque la mayor parte de esos indios, después de descubiertas las minas de Zacatecas, se volvieron á los lugares de donde se les había traído, «algunos se quedaron »

Se hablaba el Mexicano corrompido en los Cantones 7º actual, 8º, 11º, 5º, 12º y 1º, según los datos de la «Nómina,» y refiriéndome sólo al Estado de Jalisco; pero su uso se extendía hasta el Estado de Zacatecas, conforme á los mismos datos, y á parte de los antiguos Obispos de Durango y Michoacán, como lo expresa en el frontis de su «Arte» Fr. Juan Guerra. Es probable que la aludida parte de Michoacán correspondiera á algunos de los curatos que en virtud de la Cédula Real de 17 de Abril de 1789, cumplida seis años después, pasaron á ser de la Diócesis de Guadalajara, después de haber pertenecido á aquélla desde la Conquista. Esos curatos comprendían todo el actual Estado de Colima, el 9º Cantón de Jalisco y parte del 3º.

Probable es, por último, que también el Sayulteca fuera el dialecto Mexicano corrompido, como se infiere del pasaje en que Tello (cap. XXI) refiere el encuentro de las tropas españolas y auxiliares indígenas que mandaba Cortés de San Buenaventura, con los conquistadores sayultecos de la costa abajo de Chamela. El cacique sayulteco (de Cuxmalán) «era linda lengua mexicana,» declara aquel cronista; y habiendo ido ese cacique á visitar el campo español, un soldado le dijo: «que más de la tercera parte de los que venían en el ejército entendían la lengua mexicana, pues aquí vienen de los de tu tierra, que los traemos con nosotros.»

Y adviértase que los mexicanos que fueron en la expedición de Cortés de San Buenaventura, «costa abajo,» debieron ser de lengua y no de nación, pues debía tomarlos el jefe de la empresa, según la «Instrucción» que se le diera, de los naturales aliados de los españoles, que por el rumbo de Colima lo fueron los de Zapotlán y Sayula precisamente.

Como de lengua Mexicana corrompida deben enumerarse, por estas razones, pueblos del 4º Cantón de Jalisco, y aquellos otros del 6º que fueron fundados por los sayultecas con los nombres de Jirosto, Judfo, Tentztlán, La Silla, Amborín, Gampochín, Carreón y Cuxmalán, teniendo por cabecera á Melahuacán.

La denominación de esos pueblos no suministra luz alguna para saber cuál fuera, sin género alguno de duda, la lengua de los sayultecas: hay entre ellos uno, tal vez proveniente del tarasco (Sirosto), aunque también pudiera ser de origen mexicano, aunque esté corrompido (Xiloztoc); otros positivamente mexicanos (Panpochina, Tentztlán, Cuxmalán, Melahuacán), varios castellanos en apariencia (Judfo, La Silla, Carreón), y uno de procedencia desconocida (Amborín).

5ª Se refiere Tello á los coanos en los capítulos CCVIII y CCXX de su Crónica; y los menciona Ortelio de este modo: «Cuanos gens fera.»

Llama Mendieta (*Hist. Ecles. Ind.*, lib. V, parte II, cap. VII) á estos mismos, *yocotecuanes*, ó, según entiendo, *xocotecuanes*, plural castellano de *xocotecuani*, persona agria, brava y cruel, mote que se les aplicara por haber asesinado á Fr. Francisco Lorenzo, á su compañero Fr. Juan y á diecisiete indios cristianos.

Como los de Cacoma hablaban Coano, el nombre de *onsames* (los floridos) que la «Nómina» les da á los mismos de Cacoma, es tan sólo de parcialidad.

Habitaban los coanos, lugares del Territorio de Tepic y del 12° Cantón de Jalisco.

6ª Los cocas se extendían por las tierras de los actuales Cantones jaliscienses 4° y 7°, y en parte del 5° y el 1°.

La fracción de los cocas que habitaba en Tlajomulco recibía también el nombre de este lugar, como quedó asentado á su tiempo.

En el «Libro Cuarto de las fundaciones de los conventos de la Santa Provincia de Jalisco» —manuscrito que congeturo es el original de la obra que, con el título de «Fragmentos de la Crónica de Xalisco,» publicó en México el Lic. D. Eufemio Mendoza, en 1871,— se dice que los indígenas de Cocula hablaban la lengua *Tachtontin*. A mi ver, éste no era el nombre propio de una lengua especial, sino que simplemente es una corrupción de la voz mexicana *tlatolli*, que significa *habla* en general (Molina). Los de Cocula, como la «Nómina» lo expresa, hablaban el Coca.

Siendo Poncitlán de esta lengua, los llamados *ponsitecas*, existentes en el pueblo de Tizapán, llevarían esa designación, no por ser la de su idioma, sino por recordar la parcialidad de que provinieron.

Coincide con el nombre Coca, el de una tribu de indios de la Florida, y el de un río y el valle por él regado en la América del Sur.

En el 11° Cantón de Jalisco hay también un rancho que lleva el nombre de Coca: pertenece á la municipalidad de Jalostotitlán.

7ª Fuera de la Sierra del Nayarit y aparte de los pueblos relativamente mencionados en la «Nómina,» eran coras: Tlaxomulco (distinto del Coca de la provincia de Tonalá), Tlachichilco (distinto del de los bapames), Ayotuxpan, Mamorita, Ontitlán, Santa María de la Sierra, Yaorita, Ixcatlán, (?) Nerita y otros evangelizados hasta el siglo XVII por los religiosos franciscanos de la provincia de Santiago de Jalisco.

A algunos de los coras se les designa con el apelativo de *caramotas*: éste es nombre tomado del pueblo que habitaban, y el cual pueblo (Caramota) fundó con coras Fr. Luis Navarro, en 1581 ó 1582, y que repobló en 1603 Fr. Antonio López.

Los *tsanames* que el P. Arias pone entre los coras y huicholes, eran acaso una tribu de los primeros.

Los *coras* son exclusivamente del Territorio de Tepic.

8ª En la provincia de Tenamaztlán, llamada por algunos, en antiguos tiempos, de Martín Monje de León —nombre de su encomendero,— y que comprendía siete de los trece pueblos mencionados en la «Nómina» como de lengua Cuyuteca, se hablaban dos lenguas, el nombre de las cuales no se sabe á punto fijo, aparte de la Mexicana: una de ellas pudo ser, por tanto, la *Cuyuteca*.

Cuyutlán es un pueblo de la municipalidad de Atenguillo, en el 10° Cantón; y precisamente el pueblo de Atenguillo y sus vecinos Talpa, Mascota y Mixtlán, son lugares designados como cuyutecos en la «Nómina.»

El Cuyuteco se habló en pueblos de los actuales Cantones jaliscienses 10°, 6° y 5°.

9ª El P. Arias llama á los huicholes (pág. 11) con el nombre de xamucas ó hueitzolmes; los identifica con los chimaltitecos é ixcatecos, y les da á todos por lengua la *Tecualme*.

A los que hablaban esta lengua llamóles Mota Padilla, á su vez, jecualmes (cap. I); y el Sr. Orozco y Berra habla de estos «tecualmes ó gecualmes» sin sospechar que fueran los huicholes.

«Guisoles» los denominó Arlegui; y al hablar de los «gojoles» el citado Sr. Orozco (pág. 279), no pensó en que se trataría de los huicholes.

Según Diguët (pág. 22), la palabra *huichol* sería una corrupción de la palabra *huitcharika*, adjetivo que significaría, en el idioma de esa tribu, «agricultor;» y Lumholtz (pág. 2) le da á la misma tribu el nombre de *Vérarika*, nombre que interpreta «los profetas ó adivinos,» y que es pronunciado por algunos, *Visjalika*, haciendo sonar la *l* de un modo parecido á la *r*.

En el capítulo XXX del «Libro Cuarto de las Fundaciones de los Conventos,» al referirse á la del de Guaximie, se dice que los habitantes de este pueblo hablaban la lengua *Vizurita* y *Guaximie*: como consta en la «Nómina,» era población de huicholes.

El mismo «Libro Cuarto» hace constar, en el capítulo XXVI, que al Norte de Guainamota «está la nación vizurita y cora;» y el territorio de los huicholes tiene, en efecto, á Guainamota, al Sur.

También Tello (cap. CCX), al dar el itinerario de una de las jornadas de Fr. Andrés de Medina, viene á referirse á los huicholes con ese otro nombre, cuando dice: «en dos meses y medio anduvo las provincias de los tzayacuecos, coras, guatzamotas, huaynamotas, *vizuritas*, y la provincia de Ahelita.»

Sinónimos de *visjalika* son, á no dudarlo, «*usulique*» y «*usurita*,» nombres empleados respectivamente por Arlegui y Tello.

Arias asegura (pág. 9) que los de Tonalixco, Pochotitán y San Luis, eran del mismo idioma que los chimaltitecos é ixcatecos; y siendo así, como esos pueblos eran tecualtecos, viene á resultar sinónimo este nombre del *texacalme*, y por tanto, del huichola.

Más todavía: como igual seguridad da respecto de los indios, la doctrina de la Asunción de Xala, que se alzaron y hallaron refugio entre los chimaltitecos é ixcatecos «de su mismo idioma,» se infiere que la lengua Tecuala no era otra que la Tecualme. La lengua Tecuala, por hablarse por los de Xala, recibía el nombre de Xalteca: así la designa el «Libro Cuarto de la Fundación de Conventos,» en este concepto: «la lengua idioma de estos indios es muy intrincada y llaman Xalteca.»

Sabiendo por el testimonio del cronista de la Provincia de Xalisco, que los tecozquines de la «Nómina» (tecoquines y tecoxines, de Tello; tecaxquines y tecoxquines, de Mendieta; tecoxines, de Mota Padilla; tecoxines, tecojines y tecojines, de Orozco y Berra); se extendían desde Oztotipac hasta el valle de Castlán, donde hoy está Compostela y no Tepic, como lo he demostrado en reciente artículo que me complazco en remitirle, se ve que entre uno y otro extremo se hallaban comprendidos topográficamente los tecualas de Xala y de sus dependencias de Zapotán y Santa María, así como los tequepexpos, llamados así sólo por el nombre de su lugar: entiendo, en consecuencia, que los tecualas eran tecojines; y como ya se sabe que aquéllos tenían por lengua la Tecualme ó Huichola, se sigue que también fueran de esta lengua los tecoxines.

El *tlatoani* Pantecatl mencionaba como vasallos suyos á los tecuales, aludidos también por Tello y por Fr. Gregorio García; y como los dominios de aquel jefe, entre ellos Guaristemba y Mecatán, estaban no lejanos del «riñón de los tecojines,» identificados con los tecualmes, hasta la provincia de Centipac, alcanzarían por el rumbo de Tepic los pujos de la lengua Huichola; y acaso irían á terminar más allá, hasta cerca de Acaponeta, donde existe el pueblo de San Juan Tecuala.

Esa gran extensión del dominio de la lengua que me ocupa, y que venía, por tanto, á dominar en Oztotipac, explica la facilidad con que el alzamiento de los tepeguanes, en 1617, se difundió hasta cerca de la Magdalena (Tello, cap. CCLXVI), lugar vecino de aquel otro: Oztotipac, frontero del pueblo tequeje de la Magdalena, (*) era

(*) Hay que distinguir este pueblo de su homónimo situado en la jurisdicción de Tlaltenango, y en el cual se hablaba la lengua tocha ó cazcana.

el límite austral de los tecoxines; los tecoxines eran de lengua Huichola, y esta lengua es de la misma familia que el Tepeguán. (?)

El resultado de todo lo expuesto viene á ser, que el Huichola se hablara antes en parte de los actuales Cantones jaliscienses 8º y 12º, y del Territorio de Tepic; aunque hoy ya sólo se habla en el primero de esos Cantones y en el mencionado Territorio.

No faltan datos formales para presumir que esta lengua ensanchara su dominio hasta Michoacán. «Cerca del Pacífico y en territorio de Xalisco, ha escrito el Sr. Orozco y Berra, se hallaban los tecoxines, tecojines ó tecoquines, que *idénticamente eran los tecos*» (pág. 28). Y en otro lugar dice el mismo sabio: «Solicitados (los *matlaltzinca*) por los michoacanenses para que los favorecieran contra los *tochos* y *tecuexes*, ó más bien contra los *tecos*, penetraron en Michoacán.» De aquí se infiere, que en entender del Sr. Orozco y Berra, los tecoxines, los tecuexes, los tochos y los tecos, eran los mismos; aunque debo recordar que ya está probado que erró cuanto á los segundos, y hago notar que á los indios tochos de Xalisco ni siquiera les concedió lugar en su «Lista alfabética de los nombres de las tribus en México.»

Asimismo, en el «Códice Plancarte,» que Vd. publicó en el tomo I de los «Anales del Museo Michoacano,» se halla este pasaje (pág. 52): «Y despues salio electo por Rey teiuauqua hombre recto y cruel salio de Tzintzuntzan *para tequalpanteze á guerras* donde anduvo mucho tiempo hasta llegar á su vejez.» Ese nombre *tequalpanteze*, es probable que se refiera á las tierras de los tecos del Poniente de Michoacán; y el rey Zuangua que «ensanchó mucho su señorío,» según la «Relacion de Mechucan» (véase el final de ella), á esas tierras debe haber llevado la guerra, para extender desde Coinan á Cuinao, por Cuinácaro y Cuitzeo, las conquistas de Zizispandácuare.

Aunque el particular ofrece serias objeciones, no son de naturaleza invencible. Probar esto, será objeto de una disquisición que me propongo hacer próximamente.

Por tanto: si se admite el supuesto de la identidad entre los tecoxines, los tecuexes y los tecos, hay que admitir también la identidad de la lengua que hablaban, y que entonces prolongaría su curso desde el 12º hasta el 3º Cantón del Estado, después de pasar por el 1º, yendo al cabo á perderse en Santiago Tangamandapio y demás pueblos tecos, fronteros de Xacona, y sometidos por los purépechas ó tarascos.

Advertiré, para terminar este punto, que el pueblo tecuexe que aparece en la «Nómina» con el nombre de Cuicio, no es Acuitzio ni Cuitzeo, sino Cuquío, según he podido comprobarlo ya; y advertiré, asimismo, que al tiempo de la Conquista llevaron los españoles á las tierras que hacia el Norte sojuzgaron, colonias de sus fieles aliados los tecuexes de Tonalá: una de ellas fué la que se estableció en un pueblo contiguo al de Tlaxcala, en las inmediaciones de Chalchihuites (Arlegui, pág. 67).

10ª Los tepicanos llamábanse así por el pueblo de su origen indudablemente: no es tal nombre de lengua, sino de parcialidad.

11ª Llamábase tepocantecas á los de San Cristóbal de la Barranca, por mote, tomado de la voz mexicana *atepocatl*, ranacuajo, aludiendo al lugar que habitaban á la orilla derecha del río de Tololotlán. La procedencia de estos indios la refiere Tello (cap. II, pág. 19): eran los antiguos habitantes de los valles de Juchipila y Tlaltenango «gentes bárbaras y sin policía,» que huyeron ante la invasión mexicana, yéndose á refugiarse «á las Barrancas de San Cristóbal, y allí poblaron el río abajo, adonde vivieron enjaulados, pasando muchas calamidades y desventuras.» Acaso fueran de lengua tepecana ó tepeguana, si se atiende á la situación geográfica de los lugares en que moraban antes de su huida.

12ª Los tlaxcaltecas de Amacueca (4º Cantón) y de Ixtlahuacán (7º Cantón) de-

bieron venir con el Virrey Mendoza á la pacificación de Jalisco en 1541, y quedarse en esos pueblos como colonos, para imponer respeto y dar ejemplo de sujeción á los naturales levantiscos. Los de la jurisdicción Colotlán (8° Cantón) fueron de los cuatrocientos indios casados que en 1591 fueron enviados por el Virrey D. Luis de Velasco, como «indios amigos,» á poblar entre los chichimecas de Nueva España, Nueva Galicia, Nuevo León, etc., que se iban reduciendo y congregando para vivir políticamente. (Colección de documentos para la Historia de S. Luis Potosí, publicada por el Sr. Lic. Velázquez, t. I, págs. XVII y 177 y siguientes.) Todavía existe el pueblo de Tlaxcala ó Nueva Tlaxcala, en la municipalidad de Bolaños.

13ª Los totorames se extendían, según el P. Arias (pág. 28), desde Chametla y Maloya, en la Nueva Vizcaya, hasta el pueblo de Autlán, perteneciente á Tepic y distinto del que es hoy ciudad cabecera del 6° Cantón. Era de estos indios la provincia de Centicpac, en el litoral del Pacífico; y los que de entre ellos vivían en isletas, como los de Metzcalitán, eran llamados «*themuretes*, que quiere decir, sapos.» San Cristóbal Itzcuintla era uno de los pueblos totorames, como lo dice Tello (cap. XXXVII, pág. 104), y como al referirse á la fundación del convento de este pueblo el manuscrito, que creo publicó el Sr. Mendoza con el nombre de «Fragmentos,» se dice (cap. XXIX), que «la lengua de los naturales se llama *Ocamolla*, que quiere decir, tierra de indios ocas ú ocos, que es una nación muy larga,» (1) conjeturo que el Totorame y el Ocamotla eran idénticos. Los indios de Quiviquinta, en una petición escrita en Mexicano el año de 1562, se llaman totorames (*timotocayotilo totorames*).

Éstos habitaban exclusivamente en lugares que pertenecen hoy al Territorio de Tepic.

14ª Enemigos de los totorames eran los tzayahuecos: el cap. VII del libro II de los «Fragmentos,» dice que estos últimos indios vivían en la Tierra caliente; y por Tierra caliente se entendía, como lo dice Mota Padilla, las provincias de Acaponeta y Centicpac. Pantecatl menciona á Sayahueca como uno de los pueblo de su señorío. (Tello, cap. CXII, pág. 361). Ese nombre es probable que lo sea sólo de tribu, porque no veo que así se llame lengua alguna. No lo mencioné en la «Nómina,» porque el «Libro de Visita» tampoco lo hace.

15ª La lengua tarasca fué usual en algunos de los pueblos que hoy son del Estado de Jalisco y que se hallaban en los linderos con Michoacán. Además de aquellos á que aludo en mi «Segunda Carta Abierta» dirigida á Ud., la «1ª Relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán á la Nueva Galicia,» publicada por el Sr. Icazbalceta (pág. 294 del tomo II de la «Colección de documentos para la Historia de México»), declara que: «La provincia de Cuitzeo, que es de la primera que trata Nuño de Guzmán en su relación, está junto á la de Mechoacán, y es de la misma lengua de Mechoacán.» Jamay seguramente fué fundado por tarascos: según los datos que tengo por Pedro Pablo, Xaumehai ó Xaumhai y el sitio primitivo de la fundación, llevaba, además del nombre mexicano de *Tepeixpan Atenco*, el tarasco de *Echecuppichua Tupiutt* (*sic*). En 1613 era alcalde de ese pueblo Martín Huitzángari.

16ª Las tierras de los zacatecas pertenecieron política y eclesiásticamente á la Nueva Galicia. Según Arlegui, esa nación «cogía más de 100 leguas» (pág. 22), y los que la componían «eran enemigos mortales de los tepeguanes» (pág. 25). Con indios

(1) En una «Relación» anónima acerca de la historia de este pueblo, la cual «Relación» es, á no dudarlo, de á mediados del siglo XVII, y que existe en el archivo arzobispal de Guadalajara, se afirma que la lengua que hablaban esos indios era la Coca. Es inverisímil que se trate del Tlajomulteco que de aquel modo se decía también, á no explicarse esto suponiendo que después de la Conquista española se hubiese llevado á San Cristóbal Itzcuintla, que dista mucho de los pueblos cocas, alguna colonia de indios de Tlajomulco.

de esa lengua se fundaron los pueblos de San Andrés, San Juan del Mezquital y Cuen-
camé.

Y 17.^a Advertiré que en el «Libro de Visita» se da también noticia de algunas
otras lenguas indígenas habladas al Norte del Obispado de la Nueva Galicia y en los
términos jurisdiccionales de la misma división eclesiástica; pero las cuales lenguas no
incluí en mi «Nómina» por no ser pertinentes al verdadero objeto que me hizo for-
marla.

Pongo aquí punto final á estas minucias lingüísticas, no sin suplicarle á Ud. que,
en gracia de mi buena voluntad, se sirva acordarle su indulgencia al presente escrito,
y que acepte de nuevo mis muy devotas manifestaciones de afecto y consideración.

ALBERTO SANTOSCOY.

NOTA.—La idea de ocuparme de un trabajo referente á la clasificación de las lenguas indias
de México, adoptando para ello una nomenclatura abreviada y sencilla, tuvo su origen en una con-
sulta que mi inolvidable amigo el Sr. Santiago Constantino Pilling, oficial mayor de la oficina de
etnología americana, me hizo pocos meses antes de su muerte para adoptarla en la parte que de la
bibliografía de las lenguas indias de México se preparaba á publicar.—*N. L.*